

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

## DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.482

FECHA: 29/12/2017

VISTOS IDDOC N°3341245  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

## DECRETO

## 1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
11844573-2	LEIVA RODRIGUEZ JESSICA ANA	595.000
MOTIVO	SERVICIO DE COFFE BREAK 1ER Y 2DO CICLO PARA JORNADA DE CAPACITACION DROGA Y ALCOHOL ACTIVIDAD SENDA PREVIENE PEDIDO N°3773/3808 FACTURA N°88/89 FONDO EXTERNO S/SOCIAL mmf. (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESÓS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

## Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		595.000	11844573-2	
1140507001	CONACE PREVIENE EN LA COMUNA	595.000		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	ALVARO BAVEZE	JEFE	